

## COMUNA 2

### PROBLEMÁTICA 1: Existencia de factores de riesgo que amenazan la seguridad ciudadana y la convivencia de los habitantes de la comuna.

#### DESCRIPCIÓN:

En la comuna 2 ocurrieron 33 casos de homicidios en el año 2014, respecto al 2013 aumentó 4 casos; las presuntas causas de homicidio se deben principalmente a problemas de venganzas (13 casos) y por hurto (5 casos) que equivalen al 39,4% y 15,1% respectivamente. De los homicidios ocurridos en la comuna, los grupos de edad más afectados fueron los de 35 a 49 años.

En el año 2014, excepto el problema de hurto a celular, pasó de 10,2% en el 2013 a 12,6% en el 2014, impactando la percepción de seguridad en los residentes de la comuna 2. El alto costo del celular es la causa de este negocio ilegal de carácter transnacional.

La comuna 2 presenta una problemática alta por la perturbación del ruido, con el 8,6% de denuncias frente a este tema debido a la concentración de establecimientos de comercio.

Desde la percepción de la comunidad esta problemática se asocia con:

- Descomposición familiar y social; falta de solidaridad; falta de programas de resocialización; aumento de adictos por consumo de SPA; incremento de habitantes en calle-adictos.

#### LINEAMIENTOS:

- Fortalecer el reconocimiento y el ejercicio del derecho a la vida, la integridad personal y el uso pacífico de los bienes privados y de los espacios públicos.
- Fortalecer la estrategia de empoderamiento, control y prevención social por parte de la comunidad, con el fin de mejorar la seguridad ciudadana y la convivencia en la comuna
- Conformar Comités de Vecinos para la Convivencia en la comuna, lo cual implica:
  - La convocatoria a grupos de vecinos de un barrio, con quienes se efectúan diagnósticos participativos, mapas de riesgo con enfoque de género y de prevención poblacional y territorial, medidas comunitarias de seguridad ciudadana y convivencia; definir acuerdos de convivencia, mecanismos de precaución, medidas de autorregulación, conciliación y solución pacífica de conflictos, que son incorporados en material pedagógico diseñado y divulgado entre los habitantes de los barrios participantes del proceso.
  - La implementación de un sistema de seguridad, conforme a lineamientos nacionales y nuevas tecnologías.
  - Mobilizar e integrar a la comunidad en el diseño y la gestión de rutas de atención integral y oportuna a las víctimas de las violencias.

PROGRAMA	META	INDICADOR	RESPONSABLE
VECINOS Y AMIGOS; YO TE CUIDO, TU ME CUIDAS.	A diciembre de 2019, se ha constituido y capacitado 1 comité de vecinos para la convivencia para la comuna 2 y dotado los barrios de la comuna con 16 sistemas de alerta y monitoreo	Número comités constituidos y capacitados. Número de personas que participan en las estrategias.	Secretaría de Gobierno, Convivencia y Seguridad

## PLAN DE DESARROLLO 2016 - 2019 MATRIZ ESTRATÉGICA

PROGRAMA	META	INDICADOR	RESPONSABLE
CONECTADOS EN FAMILIA	A diciembre de 2019, se han formado 160 padres, madres, cuidadores y cabeza de hogar, en pautas de crianza para el desarrollo de competencias para la convivencia, el autocuidado y la prevención del consumo de SPA y el uso inadecuado del alcohol.	Número de personas formadas.	Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social
	A diciembre de 2019, han participado 100 personas de organizaciones comunitarias en estrategias pedagógicas orientadas a promover el respeto a la diversidad, el desarrollo de competencias para la convivencia, el autocuidado, la prevención del consumo de SPA y alcohol.	Número de personas que participan en las estrategias.	Secretaría de Salud Pública

### PROBLEMÁTICA 2: Deterioro del Medio Ambiente.

#### DESCRIPCIÓN:

La comuna 2 genera un aporte del 18,06% de las emisiones atmosféricas de la zona urbana de Santiago de Cali, predominando la presencia de óxidos de nitrógeno generado por las industrias de fabricación de papel y cartón ondulado y de envases de papel y cartón que se encuentran en la comuna, por otro lado, la comuna presenta deterioro ambiental y paisajístico de parques y zonas verdes generado por los bajos niveles de mantenimiento a las zonas blandas y duras de los espacios ya intervenidos.

La comuna 2 es una de las más impactadas por la contaminación acústica de la ciudad, derivada de actividades comerciales de los establecimientos ubicados en la zona.

De otra parte, los riesgos que se pueden generar en esta comuna son debido a la amenaza por desborde de creciente del Río Cali y la amenaza de movimiento en masa, que para la zona tiene una incidencia Media - Baja, y dada su cercanía al área industrial, la convierte en un sitio de mayor riesgo tecnológico por las fábricas e industrias cercanas que generan problemas ambientales y de salud para los habitantes de la zona.

Desde la percepción de los habitantes esta problemática se expresa así:

- Polución, partículas en suspensión; deficiente mantenimiento de las zonas verdes y parques; alta vulnerabilidad frente a los fenómenos naturales y antrópicos; ausencia de autoridad ambiental; ruidos por ventas callejeras con megáfonos; falta de mantenimiento de árboles que causan daños.

#### LINEAMIENTOS:

- Recuperar zonas de amortización y corredores verdes de la comuna, con criterio paisajístico y ambiental, con empoderamiento ciudadano, aplicando estrategias que posibiliten la sostenibilidad de la intervención. Esta apuesta además de intervenir las zonas priorizadas, capacitará en el manejo adecuado de residuos sólidos a diferentes sectores y actores de la población.
- Promover la responsabilidad ciudadana ambiental y sanitaria en las zonas recuperadas, a través de actividades lúdicas y recreativas, con contenidos pedagógicos, que visibilicen los problemas ambientales y sanitarios que se presentan en la comuna y orienten a los ciudadanos a asumir actitudes y prácticas amigables con el entorno.

- Aplicar diversas estrategias artísticas, que contribuyan a generar cultura ciudadana, sentido de pertenencia y apropiación de los espacios recuperados para el disfrute ciudadano.
- Generar cultura ciudadana de prevención para afrontar eventos de carácter natural y antrópico.

PROGRAMA	META	INDICADOR	RESPONSABLE
ENTORNOS PARA LA VIDA	A diciembre de 2019, se ha recuperado ambiental y paisajísticamente 12 zonas blandas de separadores viales, parques y zonas verdes, con empoderamiento de la comunidad a través de estrategias lúdicas y artísticas.	Número de zonas recuperadas	Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente, DAGMA
	A diciembre de 2019, se han capacitado 100 personas en prevención de emergencias por fenómenos naturales y antrópicos	Número de personas capacitadas	Secretaría de Gobierno, Convivencia y Seguridad

### PROBLEMÁTICA 3: Limitado acceso a los bienes y servicios deportivos y recreativos a los diferentes grupos poblacionales incluyendo discapacitados

#### DESCRIPCIÓN:

En la comuna 2, por cada 100 personas jóvenes (menos de 15 años) hay 105,7 personas con una edad mayor o igual a 65 años, es decir, un envejecimiento de la población.

En cuanto a las primeras causas de mortalidad, se observa que las enfermedades cardiovasculares ocupan el primer lugar.

Según el censo DANE 2005 proyectado al año 2014, en la comuna 2 existen 5.863 personas con discapacidad de las cuales el 17% presentan dificultad para moverse, el 8% tienen dificultades para mover brazos y manos.

De acuerdo con la percepción de la comunidad esta problemática se asocia con:

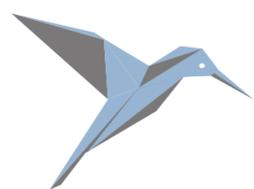
- Falta de adecuación especial de los escenarios para los discapacitados y adultos mayores; la oferta deportiva no se hace con base en la demanda; carencia de programas recreodeportivos en la comuna; aislamiento a nivel familiar y social; carencia de programas recreodeportivos para adultos mayores y con discapacidad; pocas alternativas de desarrollo humano y social desde la perspectiva recreativo -deportiva para los habitantes de la comuna 2; poco o nulo reconocimiento a los deportes extremos y a sus practicantes.

#### LINEAMIENTOS:

- Desarrollar programas y actividades que permitan fomentar la práctica del deporte y el aprovechamiento del tiempo libre.
- Mantener y adecuar escenarios deportivos y recreativos de propiedad del municipio.
- Construir equipamientos deportivos y recreativos, siempre y cuando existan lotes de propiedad del municipio que se puedan utilizar para esta actividad. No se permitirá la compra de predios para este propósito.
- Lograr que la población vulnerable de la comuna acceda a actividades recreativas de turismo de naturaleza que ofrecen los corregimientos del Municipio de Santiago de Cali.



## COMUNA 2



## PLAN DE DESARROLLO 2016 - 2019 MATRIZ ESTRATÉGICA

**PROBLEMÁTICA 4:** *No existe espacio adecuado para reuniones, ni aulas de clase suficientes, ni para el desarrollo de actividades deportivas en la Institución Educativa Santa Cecilia ni en sus sedes.*

### DESCRIPCIÓN:

La Institución Educativa Técnica de Comercio Santa Cecilia tiene mayor cobertura en la comuna 2 específicamente en los barrios Brisas de los Álamos, Altos de Menga y Ciudad de los Álamos, donde se presenta la mayor concentración de sus estudiantes.

Desde la percepción comunitaria se expresa así:

- No se ha priorizado en planes anteriores; la institución no cuenta con los recursos para llevar a cabo la obra; la infraestructura existente tiene más de cincuenta años; inundaciones frecuentes: las aulas y salones no cumplen con los requisitos mínimos legales para ser utilizados como aulas de clase; deterioro de la infraestructura física e insuficiente dotación de las sedes educativas de la comuna 2.

### LINEAMIENTOS:

1. Mantener y adecuar las sedes educativas oficiales de Santiago de Cali.
2. Dotar las sedes educativas oficiales de Santiago de Cali.

PROGRAMA	META	INDICADOR	RESPONSABLE
AMBIENTES ESCOLARES ACOGEDORES	A diciembre de 2019, se han realizado 2 estudios y diseños para intervenir las sedes educativas de la comuna.	Número de estudios y diseños realizados.	Secretaría de Educación
	A diciembre de 2019, se han realizado 2 intervenciones (mantenimientos, adecuaciones y/o construcción de espacios, previo concepto técnico) en las sedes educativas de la comuna.	Número de intervenciones realizadas.	Secretaría de Educación
	A diciembre de 2019, se ha realizado la dotación de 1 sede educativa.	Número de sedes educativas dotadas.	Secretaría de Educación

**PROBLEMÁTICA 5:** *Deterioro del espacio público y de la movilidad.*

### DESCRIPCIÓN:

La comuna 2 presenta problemas de ubicación de la publicidad exterior mayor generando impacto visual. En este sentido, la publicidad exterior entendida como carteles, vallas publicitarias, rótulos luminosos, que se instalan en lugares públicos impacta el uso del espacio público, presentándose un porcentaje de ocupación del espacio público del 30%.

No se hace mantenimiento preventivo a las vías.

Desde la percepción de la comunidad esta problemática se expresa así:

- Pésima movilidad, el barrio tiene solo una vía de salida y entrada (El Bosque); antigüedad de los barrios y tráfico pesado; las calles no estaban adecuadas para los buses del MIO.

### LINEAMIENTOS:

1. Mejorar el estado de la malla vial y del espacio público de la comuna.

PROGRAMA	META	INDICADOR	RESPONSABLE
VIAS PARA LA VIDA	A diciembre de 2019, se ha realizado el mantenimiento 1,5 kilómetros lineales de vía en la comuna, previo concepto de viabilidad técnica.	Kilómetros lineales de vías con mantenimiento.	Secretaría de Infraestructura y Valorización.
	A diciembre de 2019, se han construido 0,2 kilómetros lineales de pavimento, previo concepto de viabilidad técnica.	Kilómetros lineales de pavimento construido.	Secretaría de Infraestructura y Valorización.
	A diciembre de 2019, se han construido 500 metros cuadrados de andén, previo concepto de viabilidad técnica y esquema básico.	Metros cuadrados de andén construidos.	Secretaría de Infraestructura y Valorización.

PROGRAMA	META	INDICADOR	RESPONSABLE
DEPORTE Y RECREACIÓN PARA TODOS	A diciembre de 2019, se han vinculado 4000 niños, niñas y adolescentes en procesos de iniciación deportiva	Número de niños, niñas y adolescentes vinculados en iniciación deportiva.	Secretaría de Deporte y Recreación.
	A diciembre de 2019, se han beneficiado 100 personas en situación de discapacidad, a través de la realización de 2 juegos deportivos y recreativos tradicionales y no tradicionales.	Número de personas beneficiadas Número de personas vinculadas a procesos de iniciación artística.	Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social.
	A diciembre de 2019, se han realizado 2 juegos deportivos intercolegiados.	Número de juegos deportivos intercolegiados realizados.	Secretaría de Deporte y Recreación.
	A diciembre de 2019, se ha construido 1 equipamiento deportivo y recreativo, siempre y cuando existan lotes de propiedad del municipio que se puedan utilizar para esta actividad.	Número de equipamientos deportivos y recreativos construidos.	Secretaría de Deporte y Recreación.
	A diciembre de 2019, se ha realizado la adecuación o mantenimiento de 12 escenarios deportivos y recreativos en la comuna.	Número de escenarios con mantenimiento Número de juegos deportivos intercolegiados realizados.	Secretaría de Deporte y Recreación.
	A diciembre de 2019, se ha adecuado 1 equipamiento recreativo para la primera infancia en el marco de la Política Nacional de Cero a Siempre.	Número de equipamientos recreativos para la primera infancia adecuados.	Secretaría de Deporte y Recreación.
	A diciembre de 2019, 160 personas de grupos vulnerables han participado de actividades de turismo de naturaleza en la zona rural del municipio.	Número de personas de grupos vulnerables que participan.	Secretaría de Cultura y Turismo.
TERRITORIOS DE OPORTUNIDADES PARA EL TIEMPO LIBRE Y EL AUTOCUIDADO	A diciembre de 2019, se han vinculado 200 adultos mayores en actividades que promueven el estilo de vida saludable, autocuidado y acondicionamiento físico.	Número de adultos mayores vinculados en actividades que promueven el estilo de vida saludable.	Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social.
	A diciembre de 2019, se han realizado 1 encuentro intergeneracional.	Número de encuentros intergeneracionales realizados.	Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social.